

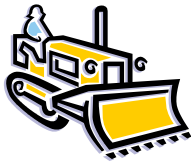
***EICANO-SESMA, S.L.***  
***EXCAVACIONES***

Daoiz, 4 - 31253 Miranda de Arga - (Navarra)

# **REPARACIÓN DE CAMINOS EN NOAIN (VALLE DE ELORZ) POR DAÑOS DE LLUVIAS E INUNDACIONES EXTRAORDINARIAS**



**MEMORIA EXPLICATIVA DEL  
PLANTEAMIENTO DE LA OBRA Y SU  
DESARROLLO**



**ELCANO-SESMA, S.L.**  
**EXCAVACIONES**

Daoiz, 4 - 31253 Miranda de Arga - (Navarra)

Memoria

### **1.- Datos de la empresa:**

Excavaciones Elcano – Sesma, S.L.

N.I.F. B 31 561 445

Domicilio social: C/ Daoiz, nº 4 31.253 Miranda de Arga

Teléfono de contacto: 630 92 33 35

Persona de contacto: Juan Miguel Elcano Sesma, gerente.

Correo electrónico: excavaciones@elcanosesma.com

### **2.- Descripción general de la obra:**

El proyecto objeto de licitación tiene su origen en los daños ocasionados sobre la infraestructura viaria del Ayuntamiento del Valle de Elorz por las lluvias de carácter torrencial acontecidas entre mayo y septiembre del pasado año en la zona media de Navarra.

Las precipitaciones de carácter extraordinario ocasionaron daños de distinta envergadura en la red viaria. Las dimensiones de la infraestructura de drenaje se calculan para periodos de retorno de 10 a 25 años, pero la precipitación acontecida superó el período 50, y la infraestructura viaria sufrió sus consecuencias. Tanto en el material de la explanación (base y capa de rodadura) que experimentó arrastres significativos, como la red de drenaje asociada a las vías con abundantes puntos de colmatación y desbordamiento.

El proyecto pretende revertir el deterioro actual de la red viaria a su estado previo al paso de las sucesivas DANAS. Para ello contempla cinco tipos de actuaciones. De acuerdo con la cronología lógica de actuación:

### **3.- Detalles constructivos:**

- **1º: Excavación en desmonte.** Unidad prevista en 10 caminos diferentes que totalizan 1.050,75 m<sup>3</sup>. Se retirarán tanto los materiales



procedentes de pequeños deslizamientos de talud, como los materiales impropios depositados sobre la explanación, con un espesor comprendido entre 20 y 40 cms.

- Se efectuará una selección grosera del material excavado, recuperándose la fracción apta no contaminada susceptible de su reutilización en la configuración de base y subbase.
- Los materiales no aptos –cuantificados en 1.208,36 m<sup>3</sup>- se cargarán a camión y se transportarán al punto definido por el promotor dentro del término municipal. El proyecto incluye también una partida alzada de 1.000 € en concepto de gestión de residuos, para posibles contaminantes de origen antrópico que pudieran aparecer durante la ejecución de los trabajos de excavación (posiblemente algún vertido puntual de escombros).
- Dichos trabajos se efectuarán con los siguientes equipos PROPIOS de la empresa Excaciones Elcano Sesma S.L.
  - Retroexcavadora de cadenas marca “Hitachi” modelo ZX 135 de 14 toneladas, año de adquisición 2.023, junto con un camión dumper configuración 6 x 6 marca “Mercedes” modelo 3336, de 330 CV.
  - En aquellos tajos en los que sea preciso pasar previamente por áreas urbanizadas, sobre tramos de calzadas hormigonadas u asfaltadas, para el trabajo se recurrirá a una retroexcavadora marca Takeuchi, modelo TB 295 W, de 11 Toneladas y 59 CV. Tren de rodaje: ruedas. Año de adquisición: 2.019.



- **2º: Formación y perfilado de cunetas.** Unidad prevista en 14 caminos diferentes que totalizan 13.190 m. En principio está prevista su ejecución con la motoniveladora, tras una pasada previa para retirar todas la vegetación adventicia y tierra vegetal depositada entre la caja del camino y la cuneta. Aunque no está expresamente contemplado en proyecto, el material que se acumulará a tramos por la acción de arrastre de la cuchilla también será cargado a camión con retroexcavadora y trasladado a vertedero.



- Dichos trabajos se efectuarán con los siguientes equipos PROPIOS de la empresa Excaciones Elcano Sesma S.L.. Aparte de los ya mencionados:
  - 1 Motoniveladora marca Volvo, modelo 720 VHP, de 16 Toneladas y 200 CV. Año de adquisición: 2.003.



- **3º: Construcción/recuperación de bases.** Unidad prevista en la totalidad de los caminos con diferentes procedimientos. En todos los casos, y de acuerdo con lo descrito en el Punto 1, en los trabajos de excavación se procederá a recuperar y manejar por separado todos los materiales aptos para su reutilización como base. Aparte, en 6 caminos está previsto el aporte de árido de machaqueo formato grava gruesa (5/7 cm), con un total de 596,50 m<sup>3</sup>. Y en un total de 10 caminos está previsto el aporte de zahorra 25/40 para la conformación de la base, teniendo en cuenta que los 6 caminos en que está previsto el aporte de macadam también son objeto de aporte posterior de zahorra 25/40.
- En todos los casos, la zahorra se transportará desde cantera en camión tipo bañera ó rígido, se extenderá por capas de espesor  $\leq 30$  cm, se procederá a su extendido, reperfilado, humectado y compactación.
- En relación a los equipos de la empresa a utilizar –aparte de los ya mencionados-
  - 1 rodillo vibrador marca “Lebrero” modelo VX 4 de 4 tm. Año de adquisición: 2.012.
  - 1 tractor agrícola marca “John Deere” modelo 7710 de 155 CV provisto de cisterna de 7.500 l.



- 1 cabeza tractora marca Mercedes modelo 2044, configuración 4 x 4, de 400 CV de potencia, provista de bañera marca Fruehauf. Año de adquisición: 2.005.



- 1 cabeza tractora marca Man modelo 480 TGX, configuración 4 x 2, de 480 CV de potencia provista de bañera marca Lebrero. Año de adquisición: 2.019.
- **4º: Trabajos reparación capa de rodadura.** Unidad prevista en 13 caminos diferentes que totalizan 15.312 m<sup>2</sup>. Se procederá al repaso de la explanación –incluyendo escarificado ligero donde sea necesario–reperfilado, humectado y compactación.



**ELEANO-SESMA, S.L.**  
**EXCAVACIONES**

Daoiz, 4 - 31253 Miranda de Arga - (Navarra)

## Memoria

- Trabajo a efectuar con motoniveladora, rodillo y tractor provisto de cisterna.
- Por último, está previsto el aporte de 1.200 m<sup>3</sup> de zahorra artificial 40/25 en los caminos y tramos que la dirección facultativa estime conveniente para garantizar el correcto estado final de la totalidad de los caminos que integran el proyecto.

### 4.- Otras partidas:

- Seguridad y Salud, en función de lo que figure en el pertinente Plan de Seguridad y Salud, cuyas disposiciones son de obligado cumplimiento a lo largo de toda la obra.